ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de mayo del año 2022, se procede a la Recepción Provisional de la Adquisición de Sillas y Estantes, en virtud del Contrato Nº 8518/2021, suscrito en fecha 6 de diciembre de 2021, con la firma MEGA – SERIVCE S.R.L., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1146/2021, que consiste en:

Ítem 1: 163 N° Silla apilable para auditorio.
Ítem 2: 100 N° Silla para comedor.
Ítem 3: 100 N° Estantes metálicos desmontables.

Se establece como fecha de Recepción Provisional el 25 de febrero de 2022.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Proveedor hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Contrato), Suministros Requeridos – Inspecciones y Pruebas.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. FIDEL GIRETTI OVELAR
p/ Presidente

EMO/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.